



POLÍTICA DE EVALUACIÓN

<p>PROGRAMA DE LA ESCUELA PRIMARIA (PEP)</p> 	<p>PROGRAMA DE AÑOS INTERMEDIOS (PAI)</p> 	<p>PROGRAMA DEL DIPLOMA (PD)</p> 
---	---	---

En Greenville la evaluación se concibe como un medio en el cual se estimula el aprendizaje de los alumnos para promover una comprensión profunda de los conceptos, por medio de la indagación, el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y creativo, así como el dominio de contenido, considerando los enfoques del aprendizaje y criterios de evaluación de los programas PEP, PAI y PD.

NUESTRA FILOSOFÍA

- **Misión**

Greenville brinda a sus alumnos una educación integral a través de un currículum académico de excelencia, multicultural, multilingüe y pertinente; con docentes altamente capacitados, soporte de tecnología de punta y una filosofía que promueve el cuidado del medio ambiente, el respeto a la diversidad y el desarrollo de líderes con visión global.

- **Visión**

Ser reconocida nacional e internacionalmente como una institución con los más altos estándares de calidad educativa y un modelo vanguardista que basado en la excelencia académica, la multiculturalidad y el multilingüismo, garantice la inserción de los alumnos en un mundo globalizado y el desarrollo de una conciencia responsable y visionaria.

- **Valores**

- ❖ **Respeto:** Reconocer, apreciar y valorar a mi persona, así como a los demás y a mi entorno.
- ❖ **Honestidad:** Vivir de forma congruente entre lo que se piensa y lo que se hace.
- ❖ **Lealtad:** Fidelidad al compromiso adquirido, en el cual creemos en los buenos y en los malos momentos.



- ❖ **Responsabilidad:** Tener conciencia de las consecuencias que conlleva todo acto sobre nosotros mismos o sobre los demás.

El perfil de la comunidad de aprendizaje del IB:

- Indagadores
- Informados e instruidos
- Pensadores
- Buenos comunicadores
- Íntegros
- De mentalidad abierta
- Solidarios
- Audaces
- Equilibrados
- Reflexivos

El objetivo fundamental de los programas del Bachillerato Internacional (IB) es formar personas con mentalidad internacional que, conscientes de la condición que las une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten por velar por el planeta, contribuyen a crear un mundo mejor y más pacífico.

Puede consultar “El perfil de la comunidad de aprendizaje del IB” <http://www.ibo.org/es/benefits-of-the-ib/the-ib-learner-profile/>

Derechos y responsabilidades de la comunidad en la política de evaluación

Agente educativo	Derechos y responsabilidades
Consejo de Administración	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en la elaboración de la política de evaluación • Conocer y aplicar la política de evaluación • Brindar los recursos para cumplir con las normas explícitas en este documento
Dirección y Coordinaciones Académicas	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar la política de evaluación • Difundir a la comunidad educativa la política de evaluación • Brindar capacitación y formación al personal para la implementación del proceso de evaluación • Supervisar la aplicación de la política de evaluación



Coordinaciones Académicas	<ul style="list-style-type: none">• Llevar el registro de los alumnos atendiendo a la diversidad• Mantener una comunicación constante entre los involucrados en la comunidad: psicopedagogía, maestros, padres de familia, dirección y especialistas externos• Revisión y supervisión periódica de los resultados de evaluación en las plataformas correspondientes
Coordinaciones IB	<ul style="list-style-type: none">• Supervisión de las diversas estrategias de evaluación• Acompañamiento en el proceso de evaluación• Supervisión de los resultados de la evaluación
Docentes	<ul style="list-style-type: none">• Conocer y aplicar la política de evaluación del colegio• Implementar diversas herramientas de evaluación que atiendan las Necesidades Educativas Específicas• Mantener comunicación con la coordinación académica, coordinación IB y psicopedagogía para el seguimiento del proceso de aprendizaje• Registrar los resultados correspondientes de la evaluación• Comunicar al padre de familia o tutor los procesos de la evaluación
Padres de familia o tutor	<ul style="list-style-type: none">• Conocer la política de evaluación del colegio• Consultar las plataformas correspondientes en donde se publican las boletas• Conocer los resultados de las evaluaciones de su hijo(a)• Asistir a las reuniones a las que se les convoque para mantener la comunicación sobre el proceso de evaluación de su hijo(a)• Cumplir con los acuerdos establecidos en las reuniones• Acatar los periodos de evaluación programados
Alumnos	<ul style="list-style-type: none">• Conocer los resultados de las evaluaciones• Mantener comunicación constante con los docentes en su proceso de evaluación • Mostrar integridad académica en los diferentes momentos de la evaluación
Control escolar	<ul style="list-style-type: none">• Monitorear el registro de resultados de evaluación en las diferentes plataformas• Publicar las boletas internas y boletas de SEP en cada periodo establecido



Práctica eficaz en la evaluación

En Greenville se llevan a cabo tres procesos de evaluación del desempeño y comprensión del aprendizaje de los alumnos:

A. Evaluación diagnóstica

Es el punto de partida para reconocer la diversidad, los conocimientos previos mínimos requeridos al inicio del ciclo escolar, las actitudes, capacidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes, así como características relevantes del grupo que permitan atender las necesidades, intereses, áreas de oportunidad y fortalezas de los alumnos y a partir del resultado se realizan los ajustes pertinentes a los planificadores. Una de las herramientas de diagnóstico utilizadas en el área de inglés es la plataforma nwea MAP.

B. Evaluación formativa

Es la evaluación para el aprendizaje y como aprendizaje, su objetivo es servir de base para la enseñanza y fomentar el aprendizaje, se lleva a cabo a lo largo del proceso de manera iterativa e interactiva. En ella se da la participación de los alumnos, los diálogos, las observaciones, comentarios e indagaciones, con la finalidad de hacer un seguimiento con marcadores oportunos, intermedios y puntuales de la comprensión y el desarrollo de habilidades, ofreciendo oportunidades de práctica, reflexión, autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación que respaldan el desarrollo del aprendizaje.

Demanda la atención constante del docente al desarrollo del proceso educativo de los alumnos, es dinámica e integra de manera directa la relación aprendizaje-enseñanza y actitudes de mejora; se sustenta en el establecimiento de objetivos personales y grupales, así como los criterios de logros que están basados en la secuenciación de contenidos, que permitirán desarrollar los enfoques de aprendizaje: habilidades de pensamiento, de comunicación, sociales, de autogestión y de investigación.

C. Evaluación sumativa

Es la evaluación del aprendizaje y como aprendizaje, su objetivo es certificar y comunicar los resultados del progreso en el aprendizaje, se realiza al final de una unidad, de un periodo, un año, una etapa de desarrollo o un programa.



Brinda a los alumnos la oportunidad de medir la adquisición de conocimientos, el desarrollo de la comprensión conceptual y las habilidades durante la indagación.

Esta evaluación permite valorar los logros de los alumnos por medio de niveles de desempeño con base a criterios establecidos, abordando los objetivos específicos de cada asignatura y demostrando así la comprensión para su evaluación.

Documentación del aprendizaje

Las evidencias de aprendizaje de los alumnos son recopiladas por los docentes y se integran a la carpeta de evidencia de cada alumno.

Estas evidencias y otros trabajos se dan a conocer a la comunidad a través de diversos medios: paneles de exhibición, en el aula, publicaciones en la revista bimestral del colegio “Gnews”, en la página web del colegio y en redes sociales escolares.

Para documentar las actividades, comentarios y reflexiones sobre el aprendizaje de los alumnos se incluyen:

- Observación
- Diario del docente
- Tareas abiertas
- Evaluación del desempeño
- Evaluación del proceso
- Carpetas de trabajo o Portafolio de evidencias
- Respuestas seleccionadas
- Registros anecdóticos
- Listas de verificación
- Continuos
- Tablas de evaluación
- Proyectos
- Rúbricas
- Evidencias de reflexiones
- Casos de estudio
- Debates
- Ensayos
- Grabaciones orales
- Componente de evaluación interna DP



Medición del aprendizaje

La evaluación del aprendizaje de los alumnos es útil para analizar y medir las fortalezas, áreas de oportunidad, el progreso y/o desarrollo de sus habilidades motrices, cognitivas y metacognitivas.

Los criterios que se toman en cuenta están homologados para atender los requerimientos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), del Bachillerato Internacional y al Sistema Internacional Americano.

Para los alumnos en la primera infancia de PEP su evaluación es totalmente cualitativa y para los alumnos de PEP, PAI y DIPLOMA su evaluación es cuantitativa y cualitativa.

Periodos de evaluación

Para el caso de PEP y hasta 4° año PAI la evaluación se realiza en los periodos señalados en el calendario escolar de la SEP, mientras que para 5° año PAI y DIPLOMA se realiza de acuerdo al calendario escolar del bachillerato estatal.

Comunicación de la información a los alumnos y padres de familia

- A partir del 1° de primaria de PEP hasta 12° del PD, de manera personalizada se le da a conocer los resultados a los alumnos, como forma de motivar un mejor desempeño.
- Para el PEP se realizan reuniones de retroalimentación con los padres de familia, estas se llevan a cabo al concluir cada periodo de evaluación.
- A lo largo del ciclo escolar, se mantiene una comunicación directa de la evaluación con los padres de familia a través de la plataforma digital, comunicando el desempeño integral del alumno y brindando la oportunidad a los padres de tener una comunicación bilateral con el colegio.
- Se publican las boletas en la plataforma digital de Greenville de acuerdo a los periodos de evaluación establecidos.
- Al finalizar el ciclo escolar se entregan las boletas internas y oficiales a los padres de familias o tutores, con los resultados de los tres momentos de evaluación.

Revisión y difusión del documento

El equipo de liderazgo en colaboración con la comisión de evaluación, revisa anualmente el presente documento gozando de la facultad para modificarlo. La



revisión se lleva a efecto en un espacio de reunión formal y es convocada por la Dirección General del Colegio.

La política de Evaluación de Greenville International School, se da a conocer a toda la comunidad educativa, a través de diferentes medios con los que cuenta el colegio.

Fecha de primera revisión enero 2015

Fecha de segunda revisión agosto 2019

Fecha de la tercera revisión octubre 2020

Fecha de última revisión marzo 2022

Referencias

- Organización del Bachillerato Internacional (IB) (2019). *“El Programa de la Escuela Primaria; de los principios a la práctica”*. *“El aprendizaje y la enseñanza La evaluación en el Programa de la Escuela Primaria”*.
- Organización del Bachillerato Internacional (IB) (2015). *“El Programa de los años intermedios; de los principios a la práctica”*.
- Organización del Bachillerato Internacional (IB) (2020). *“El Programa del Diploma; de los principios a la práctica”*.
- Organización del Bachillerato Internacional (IB) (2020). *“Procedimientos de evaluación del Programa del Diploma”*.
- Organización del Bachillerato Internacional (IB) (2020). *“Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas”*.
- Diario Oficial de la Federación (SEP), (2020). *“Acuerdos por el que se establecen las orientaciones pedagógicas y los criterios para la evaluación de los aprendizajes para preescolar, primaria y secundaria”*.